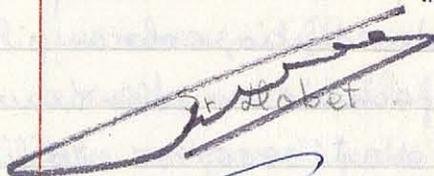
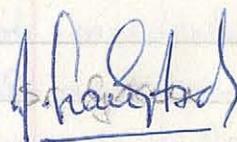


horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, de lo que doy fe.


Francisco Lobet







El Secretario



ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mialles Bassa

D. Juan Sitjes Ballescá

Secretario

D. José Riera Alibés

Día 2 de Octubre de 1969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día de hoy, dos de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Ilte. Sr. D. Francisco Lobet Arnán, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Julian Mialles Bassa y D. Juan Sitjes Ballescá. El Sr. Presidente da legal y aprobada excusa de asistencia de los Sres Tenientes de Alcalde D. Juan Grau Gasch y D. Ramón Valls Borsau, que no han podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, bajo la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2.º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º licencia para construcciones. - A.D. Isidro Barbera

ae

Marti - 848/428 Ampliación de local parte posterior de la casa en calle Comó 253 A Cooperativa Vallesana - 849/429 - Reforma de edificio, colocar pila de hieno, vigas y modificar fachada en calle Traveseras n° 39 - 41 -; A.D. Jaime Rovira el Marti - 855/435 - Edificio destinado a viviendas en calle Anónimo Redondo s/n.; A.D. Pedro Reus Pastellsaque - 658/328 - Construcción de un almacén en calle Ramprodón s/n.; A.D. Egidio Estrada Yuset - 835/425 Reforma interior de vivienda en Paseo de la montaña n° 36

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

4.º Facturas

5.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. - Seguidamente es leído y aprobado por unanimidad de los asistentes, el borrador del acta de la sesión correspondiente al día veinticinco de Septiembre último.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del mercado. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy, una recaudación de 36.204,00 pesetas.

Contratación personal. - Por el Sr. Secretario se da cuenta de que el pasado día treinta de Septiembre apareció publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, el requerimiento hecho a todos los propietarios de fincas urbanas radicadas en el término municipal de Granollers para que formulen la declaración a que se refiere la vigente legislación para la implantación del nuevo régimen de exacción de la Contribución Territorial Urbana, y, que dado al volumen de trabajo que esto representa convendría inicialmente, contar con dos auxiliares para la preparación y realización de estos trabajos. Continúa manifestando que se han realizado diversas pruebas a quince aspirantes y quienes han desarrollado estas pruebas más satisfactoriamente son los Srtas. Dolores Sanchez Bauena, de 11 años de edad; domiciliada en el Puente, 84

Canovellas y D^{ña} Rosa Maria Durán Guardia, de 16 años de edad, domiciliada en el cond. 159-61 de ésta Ciudad y que convendría su contratación. Por unanimidad se acuerda contratarlas por un periodo de tres meses, plazo que se prevé para el periodo voluntario.

Abastecimientos de Aguas a la Ciudad procedentes de las del Rio Ter. - El Secretario da cuenta de haberse recibido en el día de hoy, 3 de Octubre y procedente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental un anuncio de información pública correspondiente a las obras del proyecto de conducción para el abastecimiento de aguas potables del rio Ter a Granollers, para su exposición al público durante el plazo que se indica. Se acuerda exponer dicho anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y una vez finalizado remitirlo con certificación acreditativa de la existencia o inexistencia de reclamaciones de dicho Organismo.

Gastos originados por el traslado de dos Guardias al Tribunal de Orden Público, en Madrid. - Seguidamente el Sr. Secretario da cuenta de los gastos habidos en el desplazamiento a Madrid, para testificar ante el Tribunal de Orden Público, por dos Guardias pertenecientes a la Plantilla de Agentes de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, y que asciende a la cifra de 6.155 ptas, cantidad a la que habrá de descontarse la percibida de Dicho Tribunal en concepto de dietas y desplazamientos.

El Mercado de San Carlos. - Nomenclatura definitiva de los presupuestos. - El Sr. Secretario da cuenta, y procede a la lectura de los titulares y nomenclatura definitiva de cada uno de los 69 puestos que integran la Plaza del Mercado de San Carlos y que es la siguiente:

Puesto n^o 1, Angel Casellas Mata, Papetería - Bar.

" n^o 2, Josefa Vilá Prades, Carnicería

- 78
- Puesto nº 3-4, Isabel Baillo Segura, Volateria
 " nº 5-6, Uda. de J. C/oguera, Tocineria
 " nº 7, Antonia Domenech Fané, Fruteria y Verduras
 " nº 8-9, Geronima Perez Yboua, Tocineria
 " nº 10-11, Mercedes Lopez Gimenez, Frutas y Verduras
 " nº 12-13, Pedro Pale' Flavina, Volateria y Paja
 " nº 14, Centurió Prétel Rodriguez, Tocineria
 " nº 15, Emilio Ramón Valls, Triperia
 " nº 16, Eudaldo Rafalt, Cordero
 " nº 17-18, Benito Pera y Francisco Boca, Carniceria
 " nº 19, Rafael Clavero Tortonda, Triperia
 " nº 20, Luis Puig Codina, Tocinos
 " nº 21, Alfonso Rocabayera Solé, Frutas y Verduras
 " nº 22, Fernando Rodriguez Alledina, Charcuteria
 " nº 23, José Durán Tapia, Frutas y Verduras
 " nº 24-25-26, Juan Ricart Sala, Cordero y Cordero
 " nº 27, Paquita Guileira Roselló, Frutas y Verduras
 " nº 28-29, Andrés Rosell, Tocineria y Cordero
 " nº 30, Centurió Prétel Rodriguez, Charcuteria
 " nº 31, Josefa Martiney, Frutas y Verduras
 " nº 32-33, Juan Tarantola Martiney, Comestibles y

Ultramarinos

- Puesto nº 34, Cornelio Antigas Rodriguez, Volateria
 " nº 35-36, Jacinto Clausal Colomer, Frutas y Verduras
 " nº 37-38-39, Domingo Viaplana, Cordero y Ternera
 " nº 40-41, Daniel Durán Serra, Frutas y Verduras
 " nº 42, Pedro Lunca' Maís, Charcuteria
 " nº 43-44, Daniel Prétel Rodriguez, Detergentes - Limpieza
 " nº 45, José Barbany Porta, Perfumeria
 " nº 46-47-48, Juan Aliva Galafé, Legumbres y Pesca.

Salada

- Puesto nº 49-50-51, José Climent Forns, Frutas y Verduras
 " nº 52, Miguel Canovas Valverde, Charcuteria
 " nº 53-54, Rosa Molits Soler, Volateria y Paja
 " nº 55-56-57, Francisco Portet Mú, Pesca Salada Aertimas

y Consewas

Puesto nº 58-63, Maria y Margarita Pareja, Pescaderia
 ,, nº 59-60, Pila Fontanals y Francisco Piqué, ,,
 ,, nº 61-62, Jaime Roua ,,
 ,, nº 64-65, Jorge Comas Ortigosa ,,
 ,, nº 66, Catalina Tairat ,,
 ,, nº 67-68, Andres Comas Ortigosa ,,
 ,, nº 68-69, Francisco Comas Ortigosa ,,

Sótano, Mercedes Mauri Pareja, Floristeria

Sótano, Maria Mayol, Mayorista Frutas y Verduras

Granollers, 29 de Septiembre 1969. Firmado Juan L. Ojeda.

Certificación de Obras, nº 1, relativa a las de Pavimenta-
ción de la calle Jorge Camp. - A continuación es
 leída y aprobada la certificación nº 1 de las obras de
 pavimentación de la calle Jorge Camp, cuyo detalle
 es el siguiente:

1º - Desmante, rebaja de tierras, y nivelación con gra-		
va: 10.400 m ² a 25 pesetas		260.000'-
2º - Suministro y colocación de bordillo		
de hormigón vibrado:		
485 m. l. a 125 pesetas		60.625'-
3º - Pavimento de hormigón vibrado de		
350 Kgs. de cemento Portland, de 15 cms.		
de espesor en calzada:		
9.600 m ² a 142 pesetas		<u>1.363.200'-</u>
	TOTAL	1.683.825'-

Horarios de Arquitecto: Dirección:

Tarifa I, Grupo IV, 4%: 2ª/ 1.683.825

pesetas: 33.676'-

12% Descuento: 4.041'- 29.635'-

Horarios de Aparejador: 6% del Arquitecto 14.781'-

Horarios de Administración: 1% 16.838'-

Horarios Arquitecto, Proyecto:

Tª I Grupo IV, 4%: 2ª/ 1683.825 33.676

12% Descuento: 4.041'- 29.635'-

TOTAL PESETAS: 1.777.714-

Importa la precedente Certificación nº 1, las figuradas UN MILLON SETECIENTAS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS CATORCE PESETAS (1.777.714-). - Granollers, 30 Septiembre de 1.969. - El Arquitecto Municipal. Firmado Juan Barange."

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS
licencia para construcciones. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo informe del Sr. Arquitecto Municipal, se acuerda - conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Jaime Rovira Martí, para construcción edificio destinado a viviendas en la calle Mesimo Redondo, con la obligación de construir la valla protectora de las obras antes de iniciar las mismas. Asimismo vendrá obligado a instalar antena colectiva de televisión y debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 10.387 pesetas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente, 5.350 pesetas y en concepto de depósito para correcta construcción de aceras, 6.975 pesetas.

A Cooperativa Vallesana, para reforma de edificio, colocar pilar de hierro, vigas y modificar fachada, de conformidad a los planos, con la obligación de construir la valla protectora de las obras antes de iniciar las mismas y debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 1.766 pesetas

A D. Pedro Reus Castellsague, para construcción de un almacén en la calle Campador s/n. teniendo en cuenta que la construcción representa el sótano de la calle Campador pues la entrada al garage se realiza a nivel del Paseo de la Montaña. - Asimismo vendrá obligado a construir la valla protectora de las obras, antes de iniciar las mismas y debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 3.892 ptas

y en concepto de cuota por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente, 535'00 ptas.

A.D. Isidro Estiada Yuset, para reforma interior vivienda en paseo de la montaña, 36, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 838 pesetas

A.D. Isidro Lobera Martí, para ampliación de local parte posterior de la casa en calle cauó, 253, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 201 pesetas. Dicho señor deberá hacer efectiva al mismo tiempo la sanción que corresponda, por haber empezado las obras sin haber obtenido el correspondiente permiso.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas o. Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes una relación de facturas de importe total 690.456'23 pesetas y comprensiva de los siguientes señores:

José Pujadas, 134.864 ptas; El mismo, 119.851 ptas; El mismo 108.458 ptas; Imprenta Busquets, 436'50 ptas; Gráficas Gammell, 2.824'30 ptas; Sr. Depositario, 100 ptas; El mismo, - 1.200 ptas; Juan Mas ellaiqué, 804 ptas; Juan ellas ellaiqué 60 ptas; El mismo, 460 ptas; El mismo, 991'50 ptas; Sr. Depositario, 1.465 ptas; Guas del Vallés, 300 ptas; Sr. Depositario, 350 ptas; El mismo, 450 ptas; Floricultura Soldevila, 400 ptas; Jesús ellaigosa, 400 ptas; El mismo, 525 ptas; El mismo, 160 ptas; Fernando ellaiteu, 355 ptas; Sr. Depositario, 150 ptas; Sr. Depositario, 432'60 ptas; El mismo, 88 ptas; Cial Puig, 1.930'50 ptas; Cial Puig, 1.144 ptas; Tintorería ellaajuán, 2.485 ptas; Tintorería Cusiné, 240 ptas; Uda. A. Guitet, 800 ptas; Luis Luermo, 108 ptas; Guillermo Alvarez, 16.600 ptas; José Pomas, 4.828'50 ptas; Cristalería Cumplidas, 345 ptas; Isidro Camps, 124'40 ptas; Miquel Font, 100 ptas; Cial Puig, 4.267 ptas; La misma 5.876 ptas; La misma, 5.400'50 ptas; La misma 6.591 ptas; La misma, 2.223 ptas; Embalajes Gutiérrez, 904 ptas; Luis Barbany 1.892 ptas; El mismo, 1.154 ptas; El mismo, 820 ptas;

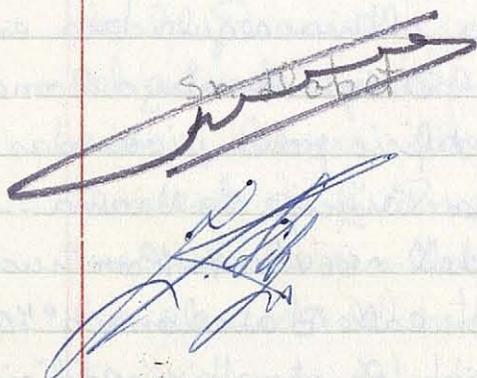
88

Luis Barbany, 64 ptas; Teresa Vacca, 1.316 ptas; Luis Barbany, 606 ptas; El mismo, 623 ptas; El mismo, 841 ptas; José Jonch, 3.237'10 ptas; Luis Barbany, 30 ptas; El mismo 2.600 ptas; José Jonch, 1915 ptas; Luis Barbany, 48 ptas; El mismo, 30.312 ptas; El mismo, 22.381 ptas; El mismo, 20.562 ptas; El mismo, 17.192 ptas; Comercial Puig, 1.170 ptas; Drogueria Armengol, 2.211'81 ptas; Trullás, 10.424 ptas; J. Martinez, 1.500 ptas; Luis Barbany, 3.295 ptas; El mismo, 307 ptas; El mismo, 93 ptas; Casa Masferrer, 150'60, to; Ortopedia Riba, 266'40 ptas; Imprenta Ulldemolins, 508 ptas; Opice S.A., 298 ptas; Industrias Tigo, 420 ptas; Fridio Claveria, 1.128 ptas; El mismo, 811 ptas; Garage Baulenas, 9.135; El mismo, 5.118'50 ptas; El mismo, 4.353'30 ptas; El mismo, 788'80 ptas; El mismo, 41'10 ptas; El mismo, 441'70 ptas; El mismo, 1.275'60 ptas; Estación Servicio Avenida, 531'50 ptas; La misma, 265'75 ptas; La misma, 562'75 ptas; Ferreteria Gavell, 4.632 ptas; D. Calomer, 2.380'45 ptas; Maderas Calomer, 28'61 ptas; La misma, 205'17 ptas; Garage Elay, 237 ptas; Cementos Pageés, 111'40 ptas; El mismo, 299'90 ptas; Casa Suarez, 2.357 ptas; Drogueria Armengol, 388'53 ptas; La misma, 78'91 ptas; La misma, 84'33 ptas; Luis Barbany, 24 ptas; Francisco Morell, 1.297'30 ptas; El materiales Rouca, 431'72 ptas; El Lluquel Font, 1.360 ptas; Casa Bosch, 729 ptas; El Lluquel Siena, 40 ptas; Uda. A. Quitet, 822'50 ptas; J. Martinez, 1.450 ptas; Alberto Masat, 438 ptas; Juan Mas, 918 ptas; El mismo, 1.253 ptas; Garage Elay, 185 ptas; El mismo, 3.664 ptas; Jaime Pi, 3.498'60 ptas; Fridio Camps, 1.050 ptas; Juan Rosominas, 13.600 ptas; El mismo, 10.600 ptas; El mismo, 8.400 ptas; El mismo, 12.400 ptas; J. Martinez, 875 ptas; El mismo, 2.450 ptas; El mismo, 7.450 ptas; Radio Aragónés, 3.590 ptas; Francisco Cid, 870 ptas; J. Padiós, 2.259 ptas; Juan Rosominas, 11.900 ptas; Ceramicas Baró, 3.213 ptas; José Vila, 10.290 ptas; TOTAL, 1690.456'73 pesetas; Firmado Pedro Casanovas:

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. Presidente da cuenta de las grandes dificultades que actualmente se origina en el vertedero de basuras y que convenia que tanto la Comisión de Hacienda como la de Gobernación, procediese a la adopción de las medidas pertinentes para evitar y corregir el mal estado en que se encuentra este vertedero. Por unanimidad de los asistentes así se acuerda.

Y no habiendo otros de que tratar, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, siendo las veintidos horas y treinta minutos que firman todos los asistentes, doy fe.

~~El Sr. Presidente~~




El Secretario



ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Julian Mualles Bassa

Tenientes de Alcalde

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitjes Ballescá

Secretario

D. José Rierola Alibés

Día 9 de Octubre 1969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día nueve de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilte Sr. Alcalde Presidente accidental D. Julian Mualles Bassa, y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Juan Grau Gasch y D. Juan Sitjes Ballescá.

El Sr. Presidente da legal y aprobada excusa de asistencia de D. Francisco Labet Arnán Alcalde Presidente y del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Borau, quienes no han podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta